

Montevideo, 21 de setiembre de 2020.

EVALUACIÓN DE POSTULANTES

CARGO: Asistente, Escalafón G, Grado 2, 40 horas semanales, para la Unidad de Extensión Veterinaria, Exp. N° 111130-000524-20, Cartera 52/20

POSTULANTES: Valeria Da Silva e Ismael Pablo Ibarra

COMSIÓN ASESORA: Daniela Sapriza, Luis Delucchi y José Passarini.

ANEXO I. Planilla de puntación de méritos.

EVALUACIÓN CONCEPTUAL DE LOS MÉRITOS

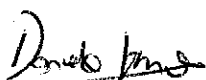
Dra. Valeria Da Silva: Es veterinaria y se encuentra realizando la Maestría en Ciencias Ambientales. Ha realizado varios cursos de educación perfeccionamiento en salud animal y vinculados a conservación y medio ambiente. Tiene experiencia docente en UTU y en la Facultad de Veterinaria. A sido parte del plantel docente de varios cursos de la carrera de veterinaria. Ha participado en proyectos de investigación, teniendo publicaciones y presentaciones en congresos. Tiene importante actividad de extensión y experiencia profesional vinculada a la veterinaria. Tiene participación en gestión y cogobierno.

Dr. Ismael Pablo Ibarra: Es Psicólogo, cuenta con un Diplomado en Desertificación y agricultura sustentable en agroecosistemas frágiles y degradados, una Maestría en Psicología social de Grupos e Instituciones; y un Doctorado en Ciencias, orientación Ciencias Agrarias. Cuenta con escasa experiencia docente, incorporándose este año como docente en la Facultad de Ciencias. Cuenta con importante experiencia de investigación vinculada a su temática de doctorado de permacultura, con publicaciones y presentaciones en eventos científicos. Tiene algunas actividades de extensión y actividad profesional vinculadas a agroecología y permacultura. Cuenta con algunas experiencias de gestión y cogobierno.

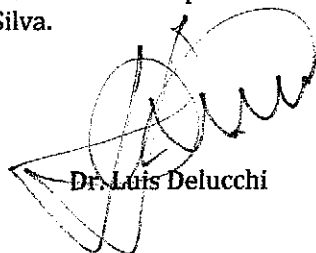
RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN ASESORA

La Comisión Asesora entiende que la postulante más adecuada para el cargo en cuestión, es la Dra. Valeria Da Silda.

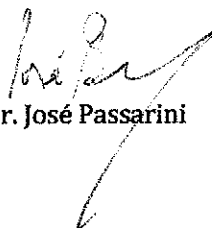
Por otra parte, la Comisión quiere señalar que, si bien por reglamento es necesario completar la planilla de puntajes a pesar de ser un contrato, queremos dejar en claro que: las tareas a desarrollar en la Policlínica Barrios Unidos (actividad que se explicitan como parte del trabajo de este cargo) implican asistencia a distintas especies animales; por lo tanto, para el ejercicio de la Clínica, aplica solo la Dra. da Silva.



Dra. Daniela Sapriza



Dr. Luis Delucchi



Dr. José Passarini